



Tegucigalpa, MDC
23 de agosto de 2018

ABN-7779/2018

Licenciado

Luis Sampaio

Representante de Ventas

Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT)

Nueva York, Estados Unidos de América

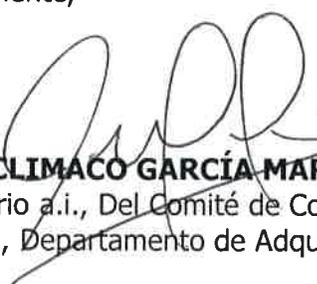
Referencia: Contratación Directa No.06/2018

Estimado licenciado Sampaio:

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.332-8/2018 del 16 de agosto de 2018, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.06/2018 con su representada, para la prestación del servicio de conexión directa vía ARG (Alliance Remote Gateway) a la red Swift, servicio de soporte y actualización de productos del software Data Base Recovery (DBR) y demás componentes que utiliza la red Swift, por el término de dos (2) años comprendidos del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

En tal sentido, le invitamos a presentar oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación adjuntas, la cual deberá ser remitida a más tardar el viernes 31 de agosto de 2018.

Atentamente,



JUAN CLIMACO GARCÍA MARTÍNEZ
Secretario a.i., Del Comité de Compras
Jefe a.i., Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMPM/TMG

Cf: Archivo

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn